

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2015 /16

1.- ANÁLISIS DE LOS PROCESOS CLAVE

1.1. Desarrollo y resultados de la enseñanza

Organización y desarrollo de la enseñanza: La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.	A	B	C	D
Se han llevado a cabo todas las actividades formativas programadas <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>	X			
Los horarios programados han sido adecuados. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>		X		
El tamaño del grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas en las diferentes asignaturas. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>		X		
La carga de trabajo no presencial del alumnado se ha planificado de acuerdo con los créditos de la asignatura. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>	X			
Existen mecanismos de coordinación entre los diferentes grupos de una misma asignatura. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01</i>	-	-	-	-
Existen mecanismos de coordinación entre la parte teórica y las actividades prácticas de cada asignatura. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>		X		
Existen mecanismos de coordinación entre las diferentes asignaturas del mismo curso que facilitan la adecuada secuenciación de la evaluación continua. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>		X		
Existen mecanismo de coordinación entre los diferentes cursos de la titulación que permiten evitar duplicidades y vacíos. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.5-PM01</i>	-	-	-	-
El horario de clases fijado se ha cumplido. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.5-PM01</i>	X			
Las tutorías presenciales se han atendido en el horario establecido. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.5-PM01</i>	X			
Las tutorías virtuales se han atendido en un plazo razonable. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.5-PM01</i>	X			

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2015 /16

Información y transparencia	A	B	C	D
<p>Las guías docentes de las asignaturas se encuentran cumplimentadas y actualizadas en el momento de la matrícula</p> <p>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</p>	X			
Recursos materiales y servicios	A	B	C	D
<p>El PAS que participa en las actividades formativas es suficiente y ofrece un apoyo adecuado a la actividad docente del personal académico vinculado al título.</p> <p>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01</p>	X			
<p>Las aulas y su equipamiento se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.</p> <p>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</p>		X		
<p>Los espacios de trabajo y estudio destinados al alumnado, así como su equipamiento, se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.</p> <p>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</p>		X		
<p>Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como su equipamiento, se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.</p> <p>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</p>		X		
<p>Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.</p> <p>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</p>	X			
<p>La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo</p> <p>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</p>		X		

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2015 /16

Resultados de aprendizaje	A	B	C	D
<p>Las actividades formativas desarrolladas en las diferentes asignaturas son adecuadas y se ajustan razonablemente a los objetivos previstos en la guía docente.</p> <p>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</p>		X		
<p>Las metodologías docentes empleadas son adecuadas y se ajustan razonablemente a los objetivos previstos en la guía docente.</p> <p>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</p>		X		
<p>Los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente a los objetivos previstos en la guía docente.</p> <p>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</p>		X		
<p>El profesorado está satisfecho con los resultados obtenidos.</p> <p>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01</p>		X		
Puntos fuertes	Áreas de mejora			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aulas dotadas de vídeo y de conexión a internet. 2. Bibliotecas departamentales y generales de la Facultad dotadas de fondos específicos. 3. Aparte de instalaciones propias especializadas como la Cartoteca y los diferentes laboratorios especializados, se puede contar con otras de gran interés (MARQ, Reales Bibliotecas, Biblioteca Nacional de España, Museos nacionales, etc.) para impartir clases prácticas. 4. Salidas de campo programadas para las asignaturas que lo requieren, lo que permite una mejor visualización y puesta en práctica de los contenidos y hace que se dé una relación entre los contenidos teóricos y las actividades prácticas. 5. Profesorado muy cualificado y multidisciplinar, así como participación de profesorado externo y enormemente especializado de excelente reputación en su área de conocimiento. 6. Buena programación y distribución de las actividades formativas. 7. Amplia participación de los estudiantes en las actividades programadas. 8. Motivación e interés de la mayoría del alumnado. 9. Actualización constante de materiales docentes y de formatos. 10. Elevado grado de satisfacción del profesorado. 11. Adecuación, en general, entre los créditos de las asignaturas y el trabajo exigido al alumnado. 12. Adecuación de la metodología docente (altamente participativa) y de la evaluación. 13. Información suficiente sobre contenidos, materiales, plazos de entrega criterios de evaluación. 14. Las guías docentes están publicadas en el Campus Virtual y están accesibles en el momento de efectuarse la matrícula. 15. Coordinación en la programación y horarios de las asignaturas. 16. Acercamiento al mundo profesional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En su caso, replantear la duración de las sesiones en aula para algunas clases. 2. En su caso, y en la medida de lo posible, reducir el número de estudiantes en las sesiones de prácticas de ordenador. 3. En su caso, asignar la misma aula de informática en sesiones consecutivas donde proceda para que los alumnos puedan archivar la evolución de su trabajo en el mismo servidor. 4. En su caso, evitar que el horario sea tan concentrado, que dificulte la realización de las lecturas obligatorias. 5. En su caso, fomentar el aumento de alumnado en el màster. 6. En su caso, mejorar la coordinación entre asignaturas así como entre teoría y práctica y profesorado de diferentes asignaturas. 7. En su caso, mejorar los sistemas de evaluación y la rapidez en la corrección. 8. En su caso, favorecer la realización de trabajos de tipo transversal. 9. Continuar progresando en la coordinación entre las diversas asignaturas para evitar acumulaciones y solapamientos en la entrega de trabajos. 10. Insistir en la adecuación de la carga de trabajo en las asignaturas de tres créditos. 11. Desechar todas las aulas que no 			

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2015 /16

<p>17. Uso de UACloud. 18. Óptima cualificación del personal de apoyo a la docencia, cuando se da la concurrencia de este. 19. Grupos reducidos. 20. Plan institucional de la Facultad de Filosofía y Letras para la promoción de los títulos de máster. 21. Reconocimiento de créditos de la Facultad de Filosofía y Letras para el profesorado que realiza las tareas de coordinación de la titulación.</p>	<p>respondan a las necesidades de la titulación en razón de ubicación, capacidad o medios técnicos. 12. En su caso, incrementar los contenidos prácticos en algunas asignaturas. 13. En su caso, mayor nivel lingüístico del alumnado. 14. Mayor dotación para las becas destinadas a la realización de prácticas curriculares en el extranjero. 15. En su caso, habilitación de procedimientos encaminados a que el alumnado realice los trámites burocráticos relacionados con sus prácticas con anterioridad a la realización de estas. 16. Incorporación de las últimas versiones de las aplicaciones utilizadas con fines docentes. 17. Mejora de las herramientas educativas de UACloud.</p>
---	--

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2015 /16

1.2. Quejas, reclamaciones y sugerencias

¿Se han recibido quejas, reclamaciones o sugerencias sobre el desarrollo de la titulación?

¿A qué área de actividad están asociadas? ¿A qué aspecto?

¿Se han considerado, contestado o, en su caso, derivado para darles solución?

Valoración de los resultados de las quejas, reclamaciones y sugerencias:

A	B	C	D	EI
X				

Puntos fuertes	Áreas de mejora
1. La Facultad de Filosofía y Letras dispone de un protocolo de recepción y resolución de conflictos así como de un buzón virtual a través del cual se pueden formular las reclamaciones. 2. La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una Comisión de Resolución de Reclamaciones.	

2.- VALORACIÓN GLOBAL DEL CURSO ACADÉMICO

VALORACIÓN
La valoración global del curso académico es positiva especialmente en los siguientes aspectos: dedicación, coordinación, formación y adecuación del profesorado; plan de estudios; cumplimiento de guías docentes y de objetivos; metodologías empleadas; prácticas; interacción (debates, seminarios, exposiciones, etc.); ratio; y medios técnicos suficientes.

3.- PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO ACADÉMICO

PROPUESTAS

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2015 /16

1. En los grupos de prácticas de ordenador se observa que el tamaño del grupo dificulta el seguimiento de los avances del alumnado. Sería conveniente solicitar el desdoble de este grupo cuando el número de matriculados supere la veintena.
2. Propuesta de alguna evaluación conjunta con el resto del profesorado del curso para disponer de más información del alumnado de cara a su evaluación.
3. Mejora de la coordinación entre el profesorado.
4. Mejora de los horarios en respuesta a las exigencias de cada titulación, evitando horarios demasiado intensivos, en su caso.
5. Asignación únicamente de aulas que cumplan con los requisitos de la titulación.
6. Necesidad de que la Universidad revise los procedimientos de preinscripción y matrícula a fin de que no queden sin plaza solicitantes realmente interesados mientras hay matriculados que no se presentan una vez iniciado el curso o se dan tardíamente de baja, cuando ya no es posible que se pueda aprovechar su plaza.
7. En general, incremento del número de alumnos matriculados en el programa de máster.
8. Mayor control sobre la carga de trabajo exigida a los alumnos.
9. Participación en cursos en torno a las plataformas UACloud, Moodle y otras similares.
10. Insistencia en la importancia de la evaluación.
11. Mejora de la competencia lingüística del alumnado, en su caso.
12. Creación de redes docentes que faciliten la comunicación entre el profesorado y la mejora de los títulos.
13. Siguiendo los consejos de los informes de evaluación de la AVAP y aplicando asimismo los propios planes de mejora elaborados por las titulaciones, estudio y propuesta de modificaciones de memoria.
14. Cuando no se cuente con apoyo administrativo, incorporación de este como auxilio al coordinador/a del título.
15. Aumento de las ayudas para la realización de prácticas en el extranjero.
16. Mejora del reconocimiento de la autorización de TFM.
17. Aumento de los fondos bibliográficos en las áreas que lo precisen.

4.- CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Son contemplados en detalle en el correspondiente informe elaborado por cada titulación.

Fecha: 09/02/2017

Firma: Dr. José María Ferri Coll

Vicedecano de Postgrado

Presidente/a de la Comisión